

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Acuerdo de 10 de julio de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de modificación de autorizaciones administrativas previa y de construcción de las instalaciones eléctricas y declaración de utilidad pública en concreto del proyecto de hibridación del Parque Eólico Ayamonte, mediante la instalación de producción de energía eléctrica, que consiste en planta solar fotovoltaica «Ayamonte Solar», de potencia 21,3 MW, subestación Ayamonte y su infraestructura de evacuación, ubicado en Ayamonte y Villablanca (Huelva) expediente au-2271. (PP. 1499/2025).

A los efectos previstos en el título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, así como el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, habiendo sido solicitada la modificación de la autorización administrativa previa, la modificación de la autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública, se somete a información pública el proyecto de hibridación del Parque Eólico Ayamonte mediante la instalación de producción de energía eléctrica, que consiste en planta solar fotovoltaica denominada «Ayamonte Solar», de potencia 21,3 MW, Subestación Ayamonte y su infraestructura de evacuación, ubicado en los términos municipales de Ayamonte y Villablanca (Huelva), cuyas características principales se señalan a continuación:

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

- a) Peticionario: Parque Eólico Ayamonte, S.L.U.
 - b) Lugar donde se va a establecer: Ayamonte y Villablanca (Huelva).
 - c) Finalidad de la misma: Producción de energía eléctrica y evacuación a la red de distribución eléctrica.
 - d) Línea MT 30 kV:
 - Tipo: Subterránea-aérea.
 - Tensión nominal: 30 kV.
 - Frecuencia: 50 Hz.
- Subterránea:
- Denominación conductor: 1x630 mm² AI RHZ1.
- *Tramo 1.
- Circuito: Simple.
 - Longitud: 0,03 km.
 - Origen: Centro de medida de la planta.
 - Final: Apoyo núm. 1 (paso subterráneo-aéreo).
- *Tramo 3.
- Circuito: Simple.
 - Longitud: 0,118 km.
 - Origen: Apoyo núm. 22 (paso aéreo-subterráneo).
 - Final: SET Ayamonte.

00323690

Aérea:

- Denominación conductor: LA-455.

***Tramo 2.**

- Circuito: Simple.
- Longitud: 4,78 km.
- Origen: Apoyo núm. 1 (paso subterráneo-aéreo).
- Final: Apoyo núm. 22 (paso aéreo-subterráneo).
- Núm. apoyos: 22 ud.
- Tipo apoyos: Metálicos de celosía.

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo I).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, deberá concertar cita previa en el siguiente enlace:

<https://tuturno.juntadeandalucia.es/citaprevia/citapreviaOperacion?tenantId=005>

o bien llamando al número de teléfono 012.

Huelva, 10 de julio de 2025.- La Secretaría General de Energía, P.D. (Resolución de 11.3.2022, BOJA núm. 52, de 17.3.2022), la Delegada, Lucía Núñez Sánchez.

ANEXO I

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE HIBRIDACIÓN DEL PARQUE EÓLICO AYAMONTE. PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "AYAMONTE SOLAR", SUBESTACIÓN AYAMONTE Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN																	
N.º FINCA s/proy	Referencia Catastral	Titular	N.º Polígono	N.º Parcela	Término Municipal	AFECCIÓN LÍNEA AÉREA						SET Colectora (m²)	AFECCIÓN LÍNEA SUBTERRÁNEA				Ocupación Temporal (OT) (m²)
						Apoyos		Trazado					Longitud (m)	Anchura zanja (m²)	Superficie zanja (m)	Superficie ocupación necesaria para el acceso a la instalación (m²)	
						N.º Apoyo	Superficie Ocupación apoyos (m²)	Longitud (ml)	Superficie Servidumbre de Vuelo (m²)	Superficie de Afección (m²)	Superficie ocupación necesaria para el acceso a la instalación (m²)						
1	21072A00200008	MONTCAU GESTIO SL	2	00008	VILLABLANCA	1	22,09	60,63	422,92	422,92	1329,83	19,03	11	0,6	6,6	56	602,41
2	21072A00200003	DOMINGO ÁLVAREZ GONZÁLEZ	2	00003	VILLABLANCA	2, 3, 4	14,1	772,73	8964,75	8964,75	3506,52						1333,87
3	21072A00200004	MONTCAU GESTIO SL	2	00004	VILLABLANCA			108,69	1606,09	1606,09							
4	21072A00309001	AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA	3	09001	VILLABLANCA			6,75	118,6	118,6							
5	21072A00300043	MONTCAU GESTIO SL	3	00043	VILLABLANCA	5	4,62	312,6	3723,67	3726,67	1430,03						443,3
6	21072A00300052	MONTCAU GESTIO SL	3	00052	VILLABLANCA	6	4,41	156,76	1287,46	1287,46	1169,02						441,96
7	21072A00309007	AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA	3	09007	VILLABLANCA			37,92	511,97	511,97							
8	21072A00300055	JUANA MARTÍN ÁLVAREZ FRANCISCO GONZÁLEZ PALMA	3	00055	VILLABLANCA	7,8	8,48	511,4	5737,8	5737,8	2100,75						880,55
9	21072A00300051	HEREDEROS DE FÉLIX BELZUNCE MANCEBO AURELIO BELZUNCE MANCEBO ÁNGEL BELZUNCE MANCEBO ANTONIO SEBASTIÁN BELZUNCE MANCEBO	3	00051	VILLABLANCA	9,11,12 10	35,88	858,08	8749,85	8749,85	5618,22						1810,83
10	21072A00300082	JUANA MARTÍN ÁLVAREZ FRANCISCO GONZÁLEZ PALMA	3	00082	VILLABLANCA	14,15, 13	57,85	760,21	8868,15	8868,15	2783,59						1307,78
11	21072A00300058	SEBASTIANA IGNACIA MARTÍN	3	00058	VILLABLANCA			0			772,79						
12	21072A00300059	VALLE DEL GUADIANA SL	3	00059	VILLABLANCA			104,75	910,4	910,4	1753,88						188,71
13	21072A00609001	AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA	6	09001	VILLABLANCA			8,67	84,66	84,66							
14	21072A00600016	VALLE DEL GUADIANA SL	6	00016	VILLABLANCA	17,19, 20,21, 18,16	71,39	959,75	8471,26	8471,26	1916,2						2913,9
15	21072A00400081	VALLE DEL GUADIANA SL	4	00081	AYAMONTE	22	22,09	84,62	532,17	532,17	50,37						540,26
16	21010A00409023	CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	4	09023	AYAMONTE			29,6	237,28	237,28							
17	21010A00400130	VALLE DEL GUADIANA SL	4	00130	AYAMONTE			18,24	139,09	139,09	39,76						
18	21010A00409022	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	4	09022	AYAMONTE			7,72	54,64	54,64							
19	21010A00400080	VALLE DEL GUADIANA SL	4	00080	AYAMONTE	23	22,09	36,53	201,79	201,79	93,16	1564,35	24	0,6	14,4	133,39	545,67

